



FEDERACION MEXICANA DE KARATE Y ARTES MARCIALES AFINES, A.C.

**Confederación Deportiva Mexicana, A. C.
Comité Olímpico Mexicano A. C.**

México, D.F. a 15 de Diciembre del 2010

En cumplimiento a los Artículos 70. fracciones I, II, III y IV del Estatuto, Artículo 20. de su Reglamento, la Federación Mexicana de Karate y Artes Marciales Afines A.C., con el aval de la Confederación Deportiva Mexicana, A. C.

CONVOCA

A través de las Asociaciones Estatales y Entidades Deportivas miembros de esta Federación a: Atletas, Instructores, Maestros y Entrenadores a participar en el siguiente evento:

1ER. SEMINARIO NACIONAL DE EXAMINADORES 2011

A celebrarse el viernes 28 de Enero de 2011 en el Salón de Cabañas de las Villas de la CONADE ubicada en Av. Santa Teresa # 482 Col. Peña Pobre Delegación Tlalpan, México, D. F.

BASES

1. Este evento tiene por objeto instruir, capacitar y evaluar a todos los aspirantes a formar parte del consejo de examinadores de la FEMEKA y a Profesores o entrenadores que deseen mejorar sus conocimientos en Karate Do sin seguir la formación de Examinador Nacional en Karate Do.
2. Este evento es de clasificación nacional, de acuerdo al sistema de registro para examinadores.
3. El costo de este seminario será de \$ 500.00 pesos.
4. El Seminario se llevará a cabo bajo el siguiente programa:

PROGRAMA

Fecha	Concepto	Indicaciones
Viernes 21 de enero de 2011	Cierre de inscripciones	Enviar registros y copia de depósito al correo electrónico femeka@prodigy.net.mx o al fax 01 5553952142, antes de las 19:00 horas
Jueves 27 de Enero de 2011	Seminario de Examinadores Teoría y práctica del Karate y metodologías de la enseñanza Curso Interactivo	LUGAR: Salón Cabañas Registro: 13:30 horas Inicio de seminario: 14:00 a terminar Con receso a discreción de los ponente.
Viernes 28 de Enero 2011	Seminario de Examinadores Teoría y práctica del Karate y metodologías de la enseñanza Curso Interactivo	LUGAR: Salón Cabañas Continuación: 16:00 horas Con receso a discreción de los ponente.

Requisitos SOLO PARA LOS QUE DESEEN HACER EXAMEN E INTEGRARSE AL EQUIPO DE EXAMINADORES: Conforme al artículo 7 del Reglamento de Examinadores de la FEMEKA, podrán ser aspirantes; quienes reúnan como mínimo los requisitos siguientes:

- a) Ser mayor de 35 años de edad.
- b) Escolaridad mínima preparatoria o equivalente.
- c) Tener más de 20 años de práctica de karate y haber participado en eventos de FEMEKA como competidor, entrenador y árbitro, formar o haber formado parte del consejo técnico en su estado.
- c) Tener cuando menos 15 años de haber presentado su examen de reconocimiento de Cinta Negra y 10 años el de instructor de FEMEKA.
- d) Ostentar el rango mínimo de 3er. Dan, otorgado por una organización de karate, reconocida y avalada por la Federación Mexicana de Karate.
- e) Estar debidamente afiliado al SIRED
- f) Haber aprobado por lo menos el 5º nivel de SICCED.
- g) Contar con el aval del Presidente de su Asociación.

Limitantes

No podrán formar parte de este consejo quienes:

1. Estén o hayan estado sancionados o expulsados en forma justificada y ratificada por la asamblea de que se trate, por alguna asociación o por autoridad deportiva competente.
2. Por comprobado incumplimiento, negligencia, omisiones reiteradas, uso abusivo o exagerado en el desempeño de cargos directivos o comisiones anteriores en el ámbito deportivo y por lo cual se perjudicó a los afiliados de su deporte.

No se permitirá dualidad de consejerías, es decir, pertenecer al mismo tiempo a dos de ellas.

- Deberán presentarse con la documentación que acredite, los requisitos antes señalados.
- Deberán presentarse al curso con karategui.
- Se otorgará diploma de participación y/o de clasificación.

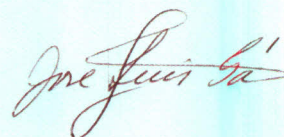
- Se otorgará nombramiento especial a aquellos maestros que por su antigüedad y trayectoria en el karate Do han sentado las bases de este arte en el país.
- Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Consejo Directivo de la Federación
- **El hospedaje y alimentación serán proporcionados para estos eventos gratuitamente por CONADE en las Villas Deportivas para 100 personas aproximadamente y SERÁN DISTRIBUIDOS DE MANERA PROPORCIONAL ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LOS PRIMEROS ESTADOS QUE SE INSCRIBAN EN TIEMPO Y FORMA, LOS CUALES SERÁN CONFIRMADOS POR LA FEMEKA.**

PARA PARTICIPAR EN ESTE CURSO: Deberán depositar a nombre de la Federación Mexicana de Karate, Banco Scotiabank Inverlat cuenta #**00104309944** en México,D.F. y Banco HSBC cuenta # **0648 en Huixquilucan, Edo. de México mandar la copia del depósito y confirmarla** con el nombre o nombres de los participantes al correo electrónico femeka@prodigy.net.mx o al Fax 01 5553952142.

**"Honor y Espíritu Deportivo"
"Deporte, Paz, Fraternidad"
"Por el Karate Unido de México"**



**SHIHAN ROBERTO HERNÁNDEZ GARCÍA
PRESIDENTE**



**SENSEI JOSÉ LUIS GARCÍA DÍAZ
SECRETARIO**